



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00206418- -UNC-ME#FCQ – Capacitación Docente ACAP

VISTO:

La propuesta elevada por el Área Centralizada de Actividades Prácticas (ACAP) en cuanto a dictar una capacitación obligatoria dirigida exclusivamente a los y las docentes a cargo de actividades de laboratorio durante el cursado de cada cuatrimestre;

CONSIDERANDO:

Que esta instancia de aprendizaje será de gran utilidad para docentes, contribuyendo a mejorar la gestión de los laboratorios y promoviendo prácticas más sostenibles;

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Centralizada de Actividades Prácticas (ACAP), a dictar una capacitación obligatoria dirigida exclusivamente a los y las docentes a cargo de actividades de laboratorio a través del aula virtual de la Facultad, vía Moodle, como obra en el ANEXO de la presente resolución.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VIENTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.